

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Meses	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo.	Recio		Se pone	Se pone
Barcelona 1 mes..	6 rs.	11 10 n.	18°7	765.3	NO.		N. ha llov.	6 h. 5'	
Fuera tres meses.	24 rs.	12 7 m.	18°	764.5	NO.		Idem	5 h. 24' m.	LUNA.
Extranjero idem..	51 rs.	2 t.	20°	764°	NE.		Nubes.	5 h. 23' t.	

SANTO DEL DIA: san Eduardo, rey y confesor, santa Cellidonia, virgen, y san Gerardo, abad y confesor.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de las Hermanitas de los pobres, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Paja, 8, tienda.—Se encarga del registro civil.

OJO. Gran depósito de mantas lana con gran rebaja de precios. Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Ha llegado la remesa anunciada para el día 20, y en adelante, normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo. Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

NOTA: Los librillos 300 hojas papel de Escocia y los paquetes de 1000 hojas llegarán á fines del presente mes.

SE NECESITAN uno ó dos oficiales de sastre. Calle Gombau, núm. 2, piso 1.º.

Para Palma vapor LULIO Llompart y C.ª. (Véase el anuncio).

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 15 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA su capitán don Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 13 del mismo, á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor BETIS, capitán don José Nuñera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el día 15 de octubre á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor GUADIANA, capitán don José Martínez, saldrá para Marsella con escalas en san Feliu de Guixols el día 13 del corriente, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de octubre, debe entregarse en el muelle por todo el día 20, y la del interior del reino el día 21.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Inauguración; mañana sábado bajo la dirección del eminente artista don José Valero, el drama en 3 actos, «La Campana de la Almudaina», y la graciosa comedia «La Molinera».

En contaduría se venden localidades para esta función y las del domingo.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función extraordinaria para la noche del domingo 15 de octubre.—No habiendo producido el efecto que era de desear, á causa de las malas condiciones del local, el gran concierto de coros, orquesta y banda, verificado en el Hipódromo uno de los días de las pasadas ferias y contando con la galantería del señor Baraldi, actual Empresario del Liceo, se ha dispuesto la repetición de dicha fiesta musical en este gran Teatro, tomando parte en ella una masa de cien coristas, bajo la dirección del popular poeta compositor señor Clavé, la nutridísima orquesta del mismo coliseo y la reputada banda de Artillería, respectivamente dirigidas por los señores Porcell y Bressonier. El programa se detallará en los carteles y periódicos del sábado y domingo.—Entrada general 4 rs.—Las localidades, á pesar del excesivo gasto que arroja el concierto, serán al mismo precio que en las funciones dramáticas.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy viernes, 3.ª de abono de la 34 serie de Mate.—Primera representación de la linda comedia en 3 actos y en prosa, de don Ramón de Navarrete titulada: «Un matrimonio á la moda» y la comedia en un acto de don Manuel Juan Diana denominada: «Receta contra las sueltas».—Precios de costumbre.—Entrada general al segundo piso 2 rs.—A las 7 y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Función para hoy viernes.—El drama en 4 actos, «Valentin el Guarda-costas», bajo la dirección del primer actor don Segismundo Cervi, en el que toma parte la primera actriz doña Lorenza Segarra y las principales partes de la compañía.—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

PRADO CATALAN.—Circo ecuestre.—Función para hoy viernes 13 de octubre.—El programa se anuncia por carteles y papeletas.—A las siete y media.—Entrada 3 rs.

TEATRO TALLA.—Beneficio del primer actor joven y director en sus funciones don Francisco Malet.—Siete cuadros.—Pieza «Asirse de un cabello».—Baile «Los gallegos enamorados».—Pieza «Sobrinos que dá al demonio».—Juegos de prestidigitación.—Entrada un real.—A las 8.

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurni, núm. 13.—Función para hoy viernes, á las 7 y media, á un real la entrada.—Grandes y sorprendentes cuadros.—La zarzuela en un acto, «Pascual Bailon».—El sainete «El payo de la carta».—Intermedio de baile «La Tertulia».—Dando fin con un magnífico cuadro.—Precios: Lunetas de primera clase 2 rs. Id. de segunda un real.—No se dan salidas. El despacho está en la librería Española, Rambla del Centro, casa de Lopez.

PLAZA DE TOROS de Barcelona.—Grande y extraordinaria función con rebaja de precios para el domingo 15 del corriente en la que se presentará, á la plaza, por primera vez el célebre Tiri con sus reses amaestradas que tantos aplausos han recibido en las principales plazas de Andalucía y últimamente en Madrid y cuyo programa se anunciará por carteles.

Los despachos de localidades y entradas están situados en los puntos de costumbre. La función empezará á las 3 1/2. (550)s 3

DIVERSIONES PARTICULARES.

ASOCIACION PROTECTORA DE LOS POBRES.—Sección de espectáculos.—Queda abierto el abono de la tercera serie en la contaduría del teatro Romez de 8 á 10 de la noche y en casa del señor Bonis, plaza de la Verónica.

CONDICIONES.

1.ª	Palcos con tres tarjetas de caballero y cuatro de señora.	60 reales.
2.ª	Tarjetas de caballero y tres de señora con sus butacas.	30 »
3.ª	Id. id. dos.	30 »
4.ª	Id. id. una.	24 »
5.ª	Id. señora.	10 »
6.ª	Id.	16 »

QUINTANA.—Sociedad dramática.—Teatro Romez.—Mañana sábado inauguración de la temporada de invierno.—«La oración de la tarde» y la pieza, «Vaya un par».—Concierto instrumental por la charanga de cazadores de Vergara.

Hoy se despacha en la confitería del Liceo y en contaduría donde está abierto el abono.

CRONICA LOCAL.

El consejo de Estado ha desairado nuevamente al actual gobernador de la provincia don Bernardo Iglesias en las cuestiones suscitadas con la Diputación provincial. Recordamos

rán nuestros lectores que el gobernador por sí y ante sí, se acordase para nada de la Diputación, ó tal vez temiendo su repulsa, concedió al capitán general autorización para establecer una guardia en la Casa provincial de Caridad, y que aprovechando la coyuntura de estar aún al frente de aquel asilo una Junta que dio muy pobre idea de congejar sus atribuciones administrativas se dió entrada á las fuerzas militares que ocuparon la Casa de Caridad aprisa y corriendo. Con este motivo, la Diputación provincial acordó: Primero. Que se requiriese solemnemente y con arreglo á derecho al capitán general para que desalojasen el citado edificio las fuerzas militares en él establecidas. 2.º Que en caso de negativa se buscasen locales á propósito para trasladar á ellos los albergados en la Casa de Caridad, y se cerrasen y sellasen las habitaciones que fuesen quedando desocupadas en el establecimiento, reclamando contra quien hubiese lugar por los perjuicios que á la provincia se irrogasen por haberse visto obligada á adoptar estas disposiciones. Y 3.º Que se acudiese á los tribunales pidiendo que se repusiera á la Diputación en el pleno y libre uso del edificio de su propiedad. El gobernador suspendió este acuerdo, en 27 de mayo y el consejo de Estado ha dicho lo siguiente:

Examinadas por el Consejo las comunicaciones de que se deja hecho mérito, no encuentra que la Diputación provincial haya adoptado una medida ajena á sus atribuciones, ni que sea contraria á las leyes.—Notase en su acuerdo cierta hostilidad respecto de las demás autoridades; mas al adoptarlo usó de un perfecto derecho, puesto que el art. 46 de la ley de 20 de agosto de 1870, pone bajo su exclusivo cargo los establecimientos de beneficencia; y de consiguiente el gobernador no pudo suspender la ejecución de lo resuelto; en virtud de lo que prescribe el art. 30 de la misma ley.—La Casa de Caridad pertenece á la colectividad de la provincia, y la Diputación, como legal administradora, y representante, y como encargada en tal concepto de la gestión de sus intereses, pudo oponerse, como lo hizo, á que en un edificio de su propiedad se alojasen fuerzas militares, sin su previa anuencia y consentimiento. Sensible es que en una cuestión de orden público, siempre de preferente atención para las autoridades y corporaciones del Estado, suscitase la Diputación obstáculos á una medida encaminada á evitar trastornos en uno de los barrios mas turbulentos de la capital, y aunque tal vez no sea aventurado suponer que esta conducta mas que al deseo de velar por los acogidos respondiese al propósito de suscitar dificultades al gobernador de la provincia, con quien se hallaba en completa y abierta oposición, ni puede desconocerse, que obró en la esfera de sus facultades y atribuciones, ni hay términos hábiles en la ley para suspender, ni dejar sin efecto un acuerdo adoptado en los límites de su competencia, y que no implica ninguna infracción legal. En este concepto es de parecer el Consejo que procede alzar la suspensión del acuerdo de la Diputación de Barcelona, decretada por el gobernador de la provincia.—Y conforme S. M. el Rey con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.—De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Lo que traslado á V. S. para conocimiento de la Diputación y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 26 de setiembre de 1871.—Bernardo Iglesias.—Señor presidente de la Diputación provincial.»

Está visto, el Consejo de Estado ha dado una segunda lección de legalidad al gobernador civil de Barcelona don Bernardo Iglesias, y hoy queda en pie el acuerdo de la Diputación que deberá cumplimentarse en todas sus partes.

Acaba de llegar á esta ciudad nuestro distinguido amigo, el conocido medico ocalista don Manuel Ossio.

—El distinguido artista pintor don Cayetano Benavent ha sido condecorado con la cruz de Carlos III libre de gastos.

—El distinguido maestro compositor don José Marraco (hijo) ha sido agraciado con la cruz de la orden de Carlos III, libre de gastos.

—Ha recibido en esta Universidad literaria el título de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, don Enrique Juan y Puchades, de Ulldecona.

—Tuvimos ayer ocasión de visitar el colegio de la Virgen del Pilar, situado en la plaza del Diamante de la limítrofe población de Gracia, con motivo de la fiesta que en tal día anualmente celebra. Las familias que pasaron el día en el salieron muy complacidas de la audición del himno que cantaron las educandas, compuesto y acompañado por el profesor de piano don Francisco de P. Badia. Despues se procedió á la repartición de premios, con los que estimula á sus alumnas su simpática directora la jóven doña Maria de la Asunción Florensa.

—Del «Tarraconense» tomamos la siguiente carta:

Falset, 10 de setiembre.—Hoy ha sido un día de luto y consternación para esta villa. El día 22 de agosto del año próximo pasado se cometieron en una cabaña del término de Ti-

visa, una serie de crímenes y la vindicta pública reclamaba una víctima espiatoria. El plazo de la justicia humana ha terminado hoy y en afrentoso cadalso se ha consumado el cruento sacrificio, espando sus delitos el desgraciado Sabaté, parricida, fratricida y homicida. Horroriza la historia de sus crímenes.—Un hijo que por un leve resentimiento contra sus padres por haberse opuesto á su anhelado enlace con la mujer escogida, acude de noche en compañía de un amigo suyo llamado Pellisé á la choza de sus padres y asesina á su madre infiriéndole diez heridas, su hermana veinte y á un viejo pastor que vivía con ellos, y despues para que la muerte de su padre sea mas cruel, incendia el paraje á donde se habia refugiado, y despues con la mayor sangre fria se presenta por la mañana al alcalde de Tivisa, manifestando haber encontrado al regresar á su casa, una escena de sangre y devastacion, todo con el objeto de alejar la menor sospecha; bien puede asegurarse que un ser semejante es un tigre del desierto con forma humana.

Trece meses han trascurrido desde aquel día fatal. El procedimiento criminal fué dirigido contra el hijo de las victimas por habérsele observado algunas gotas de sangre en la camisa y unos rasguños en el brazo que hicieron sospechar su culpabilidad.

Entre tanto que el presunto reo permanece en nuestra cárcel, divaga por la montaña su cómplice Pellisé, á quien por haber hecho resistencia á las intimaciones que le dirigieron los que iban en su persecucion, fué preciso hacerle fuego sucumbiendo 14 horas despues, 3 de octubre, á consecuencia de las heridas que le causaron, declarando antes de su muerte que él y Jaime Sabaté habian cometido los asesinatos de que se les acusaba. Dicha confesion fué corroborada mas tarde por el procesado Sabaté y á primeros de diciembre el juez de este partido en su sentencia le condenó á la pena de muerte y la Sala de lo criminal de nuestra audiencia en sentencia de fecha 21 del pasado junio declaró que Jaime Sabaté habia cometido dos delitos de parricidio con la muerte dada á sus padres, un delito de asesinato con la muerte dada á su hermana y un homicidio con la muerte dada al pastor y le impuso tres penas de muerte por los tres primeros delitos y 20 años de reclusion por el último atendiendo las gravísimas circunstancias de premeditacion, incendio, alevosía, haberse ejecutado de noche y en despoblado.

Se interpuso despues el recurso de casacion y el tribunal supremo de justicia viendo que no se habia quebrantado ninguna ley de procedimiento, no encontró disposicion alguna legal que pudiera salvar la vida al que hoy ha hecho presenciar á esta villa uno de los espectáculos mas horrosos de la vida humana.

Durante el tiempo que el reo ha permanecido en nuestra cárcel, ha demostrado el mayor cinismo, cinismo que ha conservado hasta el momento supremo. Comprenderá V. la estupidez ó ignorancia bruta de aquel ser, con dos contestaciones que á mi mismo dió en un instante que fui á visitarle en la capilla «Si supiera que soy yo el único, me dijo, que muere, podría trastrornarme, pero me consuela el pensar que muchos me han precedido al otro mundo y muchos mas me seguirán.» Manifestándole que necesitaba valor para llegar al trance fatal me contestó: «Tengo yo mucho corazon y cuando hasta ahora no lo he perdido, no lo perderé hasta que muera.» Y en efecto, no lo ha perdido; se ha encaimado al suplicio á pie, ha subido sin necesidad de ayuda la escalera fatal y sentado en el banquillo ha pedido con entera voz perdon de sus culpas y en alta voz ha rezado el credo; grandes han sido sus crímenes, pero la misericordia de Dios es mayor, y ojalá la haya tenido de su alma á fin de que purgada de sus culpas terrenas, pueda presentarse á gozar de la presencia de su Criador!

—El «Tarraconense» en su número de ayer despues de transcribir el suelto en que dimos cuenta del resultado de la causa de Tarragona, añade lo siguiente:

«Debemos hacer presente á «La Imprenta» que en esta ciudad no hay preso alguno procesado por la causa de que se ocupa en el suelto anterior, y creemos que se referirá á los procesados á quienes el juzgado absolvió libremente y que fueron puestos en libertad, pues á todos los demás encausados se les trasladó á las cárceles de Barcelona, ignoramos por qué motivos, siendo así que lo legal era que siguieran en las de esta ciudad.»

Estamos conformes en que lo legal era que los presos por aquella causa estuvieran en la cárcel de Tarragona, pero no podemos dejar de insistir en que la Sala de lo criminal ha mandado poner en libertad y aplicar la amnistia á 21 de los procesados y como de los amnistiados solo dos se hallaban en Barcelona y la Sala mandó expedir exhorto al juez de Tarragona para su cumplimiento, de aquí dedujimos que allí debian existir presos políticos que poner en libertad.

LA INDUSTRIA CATALANA.

Exposicion de 1871.

VI.

Antes de penetrar en la sala 17 se detienen los visitantes en el cruce que le precede señalado con el núm. 16 contemplando un gran cuadro heráldico de corcho que representa la cronología de la grandeza española. Solo fijándose en sus primorosos detalles puede adquirirse una exacta idea del mérito del autor. Mérito que resalta más al saberse que el único instrumento de que se ha servido, es una navaja de afeitar, y que ha empleado en llevarlo á término largos años. Como indica su título consiste en centenares de medallones en los cuales con una exactitud y delicadeza imponderables ha reproducido don José Martí y Vintró de Palafurgell, la historia de la nobleza de España. En el centro destacan las armas de la nacion rodeadas del toison, leyéndose en ellas diferentes lemas alusivos á la Revolucion del 68.

Contiguo á este cuadro se ven otros tres, bordados ya en lana, ya en seda, consistiendo los dos primeros en un pais, y en un anacoreta en el desierto, presentados el primero por doña Narcisca Polgar de 12 años de edad, y el segundo por doña Antonia Salisach. El tercero, que es de mayores dimensiones, representa el acto de la adoracion de los tres reyes y está primorosamente bordado en seda por doña Mercedes Casas que lo dedicó á sus padres. A pocos pasos de los anteriores se encuentra el mostrador del señor Says que brilla por una variada coleccion de calzado de todas clases para señoras y caballeros, compitiendo la elegancia del corte con el primor de la obra.

SALAS 17 Y 18.—Estas dos salas pueden agruparse, toda vez que los productos que contienen pertenecen, salvo dos excepciones, á unas mismas clases. Los que dominan, pues, en ellas son pianos; objetos de cristal, porcelana y vidrio; bronceos de arte y otros metales; instrumentos músicos. La seccion de pianos abraza seis expositores que son don P. Auger que ha exhibido uno vertical, otro de cuerdas cruzadas, otro oblicuo y otro oblicuo con cuadro de hierro; el señor Izabal que ha presentado dos; el señor Plana que es el que ha expuesto mas variado surtido, esto es, vertical; medio oblicuo; medio oblicuo con barraje de hierro; cuarto oblicuo con barraje de hierro y grande oblicuo; el señor Guarro, representado por tres; don A. Mazeran por otros tantos y los señores Bernarreggi, premiados en distintas exposiciones que entre otros figuran por uno magnifico de cola. A todas horas amenizan la permanencia en estas salas, inteligentes pianistas que llenan el espacio de dulces melodias. Además de los pianos que hemos citado, figuran en la sala 17 dos máquinas de don José Jorba para esta clase de instrumentos.

La seccion de cristaleria tiene excelentes representantes en la sala 17, llamando con justicia la atencion la fábrica que los señores Ramon Pi y compañía tienen establecida en Badalona. Vasos, copas, botellas, jarras de cristal y medio cristal de graciosas formas y esmeradamente tallados compiten con las fruterías, conservas, botes, etc., transparentes u opacas, de tersura incomparable ó de variados colores. No menos notables son los productos de don Luis Jaquel y compañía (Gracia) que ha exhibido entre otros objetos un variado muestrario de quinqués de esbeltas y elegantes formas. La fábrica de porcelana de los señores Martorell y compañía figura por un surtido de vajillas, tazas, jarras, etc., de esquisito gusto; y la de los señores Chamínada hermanos (Sarría), que además de las vajillas, ha expuesto figuras ó grupos de capricho esmerada y artísticamente trabajadas. De don M. Vilanova es un aparato de cristal para gas, que se desprende del techo. Dignos son de mencion los objetos de cristal y porcelana propios para la farmacia y química, esmeradamente rotulados, que ha exhibido don Modesto Casademunt, almacenista. En este ramo sobresalen tambien los frascos rotulados, segun un nuevo procedimiento, por don Francisco Cabré, y los cristales muselinas que ha presentado el mismo expositor, recomendables por la limpieza del grabado.

Compite con los anteriores el señor don Venancio Diaz que ha exhibido tambien muestras de cristales muselinas con caprichosos dibujos y combinaciones. El señor Amigo tan conocido por sus vidrieras de colores ha presentado en la sala 17 un variado muestrario de estos productos en que la delicadeza del dibujo compite con la permanencia del color ó de las letras; y en la sala siguiente don Agustin Pous llama la atencion por objetos de igual naturaleza, descollando un retrato de Rossini y otro caricatura de un flamenco, además de varios vidrios de adorno blancos con objetos de caza grabados, segun un procedimiento recién importado. El señor don Andrés Vidal, que es una especialidad en la fabricacion de instrumentos músicos, ha expuesto gran variedad de los mismos intercalados entre diferentes piezas de música, salidas del mismo establecimiento.

Réstanos hablar, para dar por terminado lo relativo á las salas 17 y 18, del conocido

artífice señor Isaura, verdadera notabilidad en la elaboración de bronce y otros metales en especial de bronce plateado. Debajo de varios medallones que atestiguan los premios que ha obtenido el señor Isaura en los concursos en que ha figurado, están agrupados en colosales pandelabros y otros objetos para el culto, llamando la atención por hermosos y sagrados en que el primer del trabajo corre parejas con el buen gusto de los detalles. Además de los mencionados objetos de los bronce sin pulir y de las severas lámparas que penden del techo, son dignos de la atención que los prestan los visitantes la multiplicidad de objetos de plata lluzada para el servicio de mesa, y en especial los jarrones árabes reproducción del que tiempo atrás se encontró abandonado en una casa de esta capital. Entre éstos descuellan dos, uno esmaltado en varios colores y otro dorado, conservándose con una exactitud admirables la asombrosa riqueza de detalles que les hacen tan preciosados. sup. loqaz lsh y noiskuliz si se otirli el naxxonos naxpaz toñes lsh zobs toboqz zobs

SALA 19.ª Como era de esperar, tratándose de la industria fabril y manufacturera en las lanas, las poblaciones que en este ramo llevan la palma Sabadell y Tarrasa, se han apresurado á afrontar su contingente, honrando las galerías de la Exposición catalana. Si hasta ahora se había creído que sin gran peligro podrían admitirse en ciertos productos extranjeros los mercados nacionales, hoy ante determinados géneros, cabe afirmar que la industria catalana nada tiene que envidiar en sus similares á la extranjera. Estas ideas se ocurren á los que se precian de inteligentes al recorrer la sala en que están expuestos los productos de Tarrasa y Sabadell. En ella figuran: la sargaeta de varios colores de los señores J. Roig, en frente de las lanas atules; las lanillas y patenes, cúbicos, chinchillas y edredones de don Antonio Galés y compañía; las mantas finas de lana, pañuelos superiores, franelas y tartanes de los señores Ventalló y compañía; los pañetes de don Joaquín Font y hijos; los gros-fuells elasticotines y descocesés de delicado color y primoroso tejido de los señores Trias y Nieto; las lanillas de don José Lluch; los castores, satenes y chinchillas de los señores Prat y compañía; las danillas y paños de los señores Olarié hermanos; las sargaetas y franelas de J. Escudé y compañía; los melomes, torzales y terciopelos de don Gabriel Trias y los elasticotines y castores de los señores Escudé y Gibert. Todos rivalizan en sus respectivas especialidades sin que sea posible apenas la elección, dominando por lo general la novedad y gusto en las muestras.

Por lo que toca á Sabadell se han encargado de representar el dignamento los señores don Juan Campmany y compañía que figuran por una variada colección de patenes (ya vendidos); don Juan Sallarés é hijo que compite con el anterior; don Joaquín Casanovas é hijos por paños; los señores Monllor hermanos por lanas dulces y patenes; los señores hijos de Mo Planas, Buxeda hermanos, A. Casanovas y Ferran y don J. Duran é hijo que han presentado muestras de géneros de lana alta novedad.

No seríamos justos si antes de despedirnos de la sala 19.ª no nos fijáramos con algún detenimiento en los productos que ha expuesto don Ignacio Amat, de Tarrasa, pudiendo aplicarse algunas de las observaciones que haremos á otros expositores con géneros de dicho fabricante, y que podrán servir de resúmen á la reseña de la industria que caracteriza á Tarrasa y Sabadell. Las dimensiones del presente escrito exigen que lo aplacemos para otro número.—Juan B. Farnós

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 11 de octubre.—La cuestión de principios que estos días ha agitado tan vivamente la opinión pública, ha determinado de hecho, sin que esto sea decir que quedan sin consecuencia los actos inenunciables del señor Sagasta y de los suyos. Algo de esto demuestra ya la sesión de hoy. Abierta á las dos y media, el señor Suarez Inclán pidió al gobierno los antecedentes del interesantísimo decreto que publica hoy la «Gaceta». Decreto que en su juicio modificaba profundamente la situación del clero.

El señor Candau se limitó á decir que traería los documentos pedidos por el diputado unionista.

Como la comisión que había emitido dictámen sobre el Banco de París lo retiró para que tuviera ocasión de estudiarlo, el señor Angulo, el presidente señor Sagasta aprovechó la ocasión para zaherir á las Cortes, diciendo que se levantaba la sesión por no haber asuntos de que tratar. Al oírlo, tuvo el acierto el diputado señor Tótau de pedir que se entrara desde luego en la discusión de los presupuestos puesto que el señor Angulo había declarado que los aceptaba.

El señor Angulo dijo en vista que los aceptaba, pero solo en principio, para que la sesión sea completa, el señoría que estaba haciendo. A pesar de que esto no tenía

conveniente en entrar en la discusion de los presupuestos y estas excitaciones fueron causa de que el señor Sagasta desistiese de su primitivo proyecto y señalase orden del dia para pasado mañana y se levantó la sesion que duró media hora.

La política está en una situación anormal y critica. El señor Sagasta quiere que esta situación continúe para que transcurran los terminos de la ley y se llegue al ansiado momento de la disolucion. Para ello cuenta con la imperturbable serenidad del ministerio Angulo-Balaguer, que es ministerio á prueba de sofiones.

Ni el haber sido derrotado ayer en la eleccion de vicepresidente, ni el haber publicádose hoy en la «Gaceta» el trascendental proyecto del señor Montero Rios, ni las recriminaciones y censuras que llegan de todas las ciudades de la península, ni por último la imposibilidad de encontrar personas que desempeñen los cargos públicos, bastan para que estos apoderados del señor Sagasta conozcan lo triste de la situación y del papel que desempeñan.

Su consigna es sufrir á todo trance y sufrirlo todo, absolutamente todo. Como aquellos condenados en juegos de prendas al suplicio de «ser esquina» que sin pestañear aguantan todas las excentricidades de los contertulios, así el ministerio Angulo-Balaguer debe resignarse, porque está condenado á ello por el señor Sagasta, á sufrir los desaires, despegos, sofiones y derrotas con que lo distinguan el Congreso y el Senado. Esta es una nueva cualidad y un nuevo oficio políticos hasta ahora desconocido, y cuyo privilegio de invencion corresponde al ministerio Montejo Colmenares. Para este oficio es preciso una larga, probada y constante longanimidad en los desdenes y menosprecios.

Pero concediendo que el ministerio dure los cuarenta dias ó sesiones y concediendo que en el dia 39 consiga el ministerio una vergonzosa derrota que por fin provoque la crisis y concediendo que provocada la crisis el señor Sagasta aconseje á la corona la disolucion y reciba el encargo de formar nuevo gabinete—¿cree nadie de buena fé que ese politico sin ventura, expulsado del seno de su partido con el estigma de reaccionario en la frente y seguido tan solo del grupo de aventureros que corren tras él pidiendo carteras, subsecretarías y direcciones, puede constituir gobierno en una nacion culta y poderosa?

No lo creo.

No lo creo, porque el señor Sagasta no está con el partido progresista-democrático, ni se inspira en la idea liberal; y por lo tanto, no puede buscar en estos círculos apoyo ni fuerza.

No lo creo porque el señor Sagasta no se atreve á consumar su desercion yendo á afiliarse entre los frontieras y unionistas, puesto que ha declarado que se separa de ellos por completo en todo lo que concierne al gobierno y á la administracion del Estado.

Pues si el señor Sagasta no cuenta con el partido democrático-progresista, ni tampoco con las fracciones del partido conservador ¿con qué ideas ni con qué gente hade constituir gobierno? Sus 30 amigos ya están colocados: 8 son ministros; el señor Maluquer, subsecretario de la Gobernacion; el señor Ferratges, subsecretario de Ultramar; el señor Castell, director de Agricultura y así todos los demás; pero con esto nada se consigue.

Es en mi juicio un formalísimo farisaico, un mentido respetó á las fórmulas; el creer que porque el señor Sagasta haya asaltado de la manera que todos sabemos ya la presidencia del Congreso es el señor Sagasta árbitro de los destinos de la patria y de la libertad.

No; no representa ninguna idea; no representa ninguna agrupacion política; no significa ningun interés social, no es mas que el capitán de unos cuantos oscuros disidentes y eso no debe bastar ante la razon y ante la justicia para que se sublime y divinicé al señor Sagasta estiniéndolo como el único pastor de un rebaño de 16 millones de hombres. Incaumbe al Directorio del partido democrático-progresista encontrar, pero pronto, muy pronto vado á estas dificultades. De otra manera su responsabilidad será inmensa ante la historia.—C.

FERIAS, EXPOSICIONES Y FIESTAS POPULARES DE BARCELONA.

Núm. 63. Secretaría.—El Jurado para la adjudicacion de premios á los vencedores en la carrera de caballos verificada el domingo 8 del corriente emite el dictámen que á continuacion se expresa:—Este Jurado tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de esa Ilustrada Junta directiva para su inteligencia y gobierno el dictámen de las carreras de caballos verificadas el domingo próximo pasado 8 de los corrientes y con relacion á los señores que ganaron premio en cada una de las tres contenidas en el programa general de las mismas, y cuyo importe corre á cargo de esa expresada Junta.—Primer premio de 8,000 rs. para el caballo de raza española, don Sebastian Miguez, propietario del caballo «Corico».—Segundo

premio de 5,000 rs. para caballos cruzados de inglés: Don Joaquin Ribó, propietario del caballo Otto. — Tercer premio (que es el cuarto del programa) de 5,000 rs. para caballos de todas razas: Don Sebastian Miguez, propietario del caballo «Corzo». — Lo que se anuncia para conocimiento del público. — Barcelona 12 octubre 1871. — El secretario general, José María Torres.

CRONICA RELIGIOSA.

† DOÑA BRIGIDA PRAT, VIUDA DE CABALLÉ,

FALLECIO EL 23 DEL PASADO SETIEMBRE, Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija, hijo político, nieta y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 13 del actual, en la iglesia parroquial de san Agustín, a las 10 de la mañana. — Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. — El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



LA SEÑORA DOÑA JOSEFA LLOVET Y MUNTADAS DE ARGENSO.

falleció el 6 del corriente.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 14 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de Belen.

El duelo se despide en la iglesia.

Continúan los días de gracia al devoto novenario de las Almas en la iglesia del hospital de Santa Cruz á las seis y media de la tarde con sermón que hará el Rdo. don Mariano Sanja, Pbro. misionero apostólico.
—Hoy la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las seis y media y predicará el Rdo. doctor don José Amores, Pbro.

CRÓNICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 12 de octubre de 1871.

	90 días fecha			\$ ds. vista.			\$ ds. vista		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.			Coruña.....	par	»	daño.	Quintanar		daño
Hamburgo.			Figueras.....	5/8	»	»	de la Orden..		»
Londres.....	sin com.	bio njo. p. 1 pl.	Gerona.....	5/8	»	»	Reus.....	1/4	»
	8 días vista.		Granada.....	1/4	»	»	Salamanca...		»
			Gudalajara..		»	»	S. Sebastian...	1/8	»
			Huesca.....	3/4	»	»	Santander....	1/8	»
Paris.....	5-18 1/2	p. 1 pl.	Jaen.....		»	»	Santiago.....	par	»
Marsella.....	5-78 1/2	p. 1 pl.	Jerez.....	1/4	»	»	Sevilla.....	1/8	»
Génova.....			Lérida.....	5/8	»	»	Tarragona...	1/4	»
			Logroño.....	3/4	»	»	Toledo.....		»
Albacete.....			Lorca.....		»	»	Tortosa.....	3/4	»
Alcoy.....	1/2	»	Lugo.....	5/8	»	»	Valencia.....	par	»
Alicante.....	1/2	»	Málaga.....	1/2	»	»	Valladolid...	1/4	»
Almería.....	1/2	»	Madrid.....	1/2	»	»	Vigo.....	par	»
Badajoz.....		»	Murcia.....	1/2	»	»	Victoria.....	3/4	»
Bilbao.....	3/8	»	Orense.....		»	»	Zamora.....		»
Burgos.....		»	Oviedo.....	3/8	»	»	Zaragoza.....	1/8	»
Cádiz.....	1/8	»	Palma.....	3/8	»	»			
Cartagena..	1/4	»	Palencia.....	3/2	»	»			
Castellón...		»	Pamplona...	5/8	»	»			
Córdoba.....	1/4	»							

EFECTOS PÚBLICOS.

QUEDA Observaciones

	Operaciones.	Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....		29 30	29 35	
Idem idem idem exterior emision 1867.		34 65	34 80	
	Capital Desem- Rs. bolsado			
Billetes del Tesoro.....	2.000	80'	190' 2.º y 2.º vanº cob.	
Op. del Estado por subvenciones de ferrocarriles.....	2.000	55' 40	55' 60	
Billetes hipót. Banco España 2.ª serie..	2.000	90' 80	100'	
Bonos del empréstito de 2 millones....	2.000	70'	70 25	
Billetes encalderilla series B y C.....		96' 50	96 75	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2.000	113'	113 50	
Sociedad catalana General de Crédito.	1.000	46'	46 50	cupon n. 1.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000	31 50	31 75	cupon n. 2.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1.000	31 75	32 25	cupon n. 6.
Ferrocarriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000	85'	85 25	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.ª	1.000	11'	12'	cupon n. 2.
Obligaciones.				
Ferrocarril de Barcelona á Zarag.ª				
Emisiones de				
diciembre 1858 y enero 1859.....	2.000	62 25	62 75	oup. corriente
setiembre 1860.....	2.000	62'	62 50	idem
Interés 3 p. 100.....	2.000	31'	31 25	idem
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	2.000	67'	67 50	idem
Ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.000	47'	47 50	idem
Ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2.000	100'	101'	10.º enero 18
Fer-car. de Bar.ª á Sarriá. Int. 3 p. %	2.000	16'	17 25	cupon n.º 3.
Ferrocarril de Aliransa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.000	20' 10	20 60	10.º julio 1869
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.—Interés 3 p. 100.....	1.000	14 25	14'	3.º octub. 1869

BOLSIN. — Consolidado queda á las 10 á 20' 37 1/2 dinero y 20' 40 papel

ABERTURAS DE REGISTRO.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

3,000 toneladas, al mando de su capitán don Tomás de Larragoitia,

SALDRA DE ESTE PUERTO FIJAMENTE EL 20 DE OCTUBRE.

Admite carga a flete y pasajeros en sus inmejorables cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a, para ambos puntos. Los pasajeros que gusten tomar pasaje podrán pasar a bordo ó a la casa consignataria para escoger camarote.

Se avisa a los pasajeros que no hubiesen entregado la cédula lo verifiquen por todo el día 18, de lo contrario les pararia perjuicio.

Se despacha por sus consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos de Xifre, 10, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá fijamente el 18 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los señores Pindollit y compañía plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

SERVICIO ECONOMICO Y SEMANAL

ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para Palma vapor LULIO saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde.

Para Marsella vapor UNION, todos los viernes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los señores Llompart y compañía, pórticos de Xifre, n. 6 bis, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOB.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO EOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Saldrá de este puerto el 16 DE OCTUBRE al medio día, el vapor-correo SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas n.º 1.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 20 del corriente, á las 4 de la tarde, el vapor español AFRICA, capitán Puga, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días a las 10 de la mañana, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajero para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de octubre deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de octubre debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el 21.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ, saldrá el domingo 22 a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas num. 1, al lado de Palacio.

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre próximo el nuevo vapor italiano a buque de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Merlani.

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona, señores Irujo de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), num. 6.

NUEVA LINEA DE VAPORES PARA SEVILLA, CON ESCALA EN VALENCIA, MÁLAGA, CÁDIZ Y SEVILLA.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente a las 9 de la mañana el vapor español nombrado ADELA, su capitán D. Adolfo Corbello.

Admite carga y pasajeros lo despacha D. R. Espiell y Ruiz, Plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO, CÁDIZ, CORUÑA, FERROL, RIVADRO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 17 del corriente a las 4 de la noche el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Merchaica, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle Cristina, n. 8, escritorio 1A, 2A y 3A.

PARA LONDRES.

Saldrá el día 14 del actual, el vapor español, PIZABRO, su capitán Fano, admitiendo carga.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LONDRES.

Saldrá el día 13 del corriente el vapor GONGOBA, su capitán D. Manuel Larrauri admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Basilio del Camino y hers. Clauder, n. 6.

LÍNEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia, Málaga y Liverpool.

Saldrá el viernes 13 del actual a las 10 de la noche el vapor español TER, su capitán D. Tomás P. Mercader, admite carga.

Consignatarios, D. Pablo M. Tintoré y Comp. Mendizábal, n. 49 bajos.

PARA CÁRDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la goleta

VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la bergantín goleta GRINOCO, capitán don

Andrés Roig, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Batlle her-

manos, Caputxas, 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá a primeros del presente octubre la

goleta española ANILLA, capitán don José Debesa, admitiendo carga a flete y

pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el 20 del corriente el vapor bergantín

goleta VIGILANTE, capitán Bermejo, admite un

resto de carga a flete.

Consignatarios, Ricardo Guillé Canales y Comp. calle Lauñer, n. 3.

PARA LA HABANA.

Saldrá directamente a la mayor brevedad

posible la acreditada goleta MAIPO, admi-

tiendo un resto de carga a flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo.

PARA LA HABANA.

Saldrá a primeros del próximo Noviembre la cor-

beta GALOPRE, su capitán D. Juan Galpi, admite

carga a flete y pasajeros.

Darán razon los Sres. Campoy y C. calle de

Castellón, n. 1.

sacos de mola á los señores Garriga, Montaña y Tey, 20 idem á don C. Puigoriol, 60 idem á los señores Solá y Portel, 40 idem á don Cayetano Casamitjana, 39 idem y 35 idem harina á don Mariano Martí, 27 idem trigo á la orden, 150 idem idem á los señores Zamora, Costa y compañía, 50 idem pimiento á don Camilo Puig, 60 idem á don José María Serra, 14 idem garbanzos á don Juan Milles, 200 idem idem y 1.112 cajas pasas á don Manuel García, 1.000 idem idem á los señores Serra é hijos, 30 idem chocolate á don Ramon Sendra, 12 idem loza á don Antonio Solá, 27 barriles tocino á los señores Juliá y Ballester, otros efectos y 70 paños.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 24 pipas aceite y 20 cajas jabón á los señores Bosch y Company, 200 quintales algarrobas y 100 cuarteras maíz á la orden y 191 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 12.—Corbeta Polar, c. don Ramon Llovera, para la Habana, con efectos.—Bergantin italiano Alma, c. Ceraso, para Civitavechia, en lastre.—Bergantin inglés Lizzie, c. Whiteside, para Huelva, en idem.—Fragata idem Independencia, c. Lisano, para Cardiff, con efectos.—Goleta idem Mary Hellen, c. French, para Denia, en lastre.—Laud San Joaquin, p. Zacarias Tamareu, para Benicarló, con efectos.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 12 de octubre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NNE, bonancible, mucha cerrazón; á las doce del día SE, galeno, aceitado, neblinoso y nubes al primer cuadrante, y al ocaso ESE, fresquito, marejada del SE, y el círculo como va manifestado anteriormente, solo que hay arrembazon del NE. al E., á última hora se llama el viento al S.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. tres corbetas, un bergantin, una polacra goleta que cinen de la vuelta del NE. y dos buques mas de cruz á larga distancia que vienen á un largo; al SE. dos buques de gavias que siguen para este puerto, los que quedan de seis á siete leguas; por el S. dos polacras goletas que pasan á poniente, dos corbetas y un bergantin que de la vuelta llevan proa al puerto, y una polacra goleta que acaba de tomar la vuelta de fuera, y del SSO. al SO. dos corbetas, un bergantin, dos buques mas de gavias, una goleta y un pailebot que vienen cinendo, y algunos para este puerto, y un bergantin, un bergantin goleta y una balandra que gobiernan á un largo para el SO.; de vela latina trece faluchos navegan por diferente rumbo, cuatro para este puerto y un jabeque al SSO., el que amurado por estribor probablemente se dirigirá al dicho puerto; del S. sigue para este puerto, una corbeta extranjera por su figura, la que va con tope blanco y puertas pintadas de negro, una de las corbetas que vienen al puerto parece alemana.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A ocho leguas al SO. la polacra goleta «Carmen», y de dos á cinco leguas el bergantin «Recurso 2.º», bergantin goleta «Alfredo», la corbeta sueca «Atlantico», bergantines franceses «Pirince» y «Vaelones», el bergantin goleta inglés «George» y un pailebot español, los que llevan la vuelta al OSO., y á cinco leguas al SE. va de la del ESE. un bergantin goleta de tres palos extranjero.

ANUNCIOS.

VENÉREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

ROB ANTI HERPÉTICO DE DULCAMARA

COMPUESTO.

Es el remedio verdadero para toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria. b 0

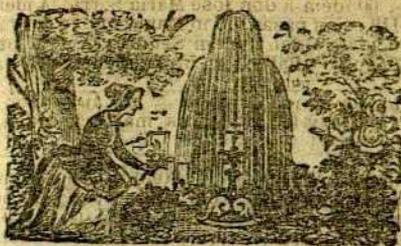
EL GRAN REGENERADOR DE LA BOCA.

El único, el verdadero dentífrico; el que con toda seguridad hermosa la dentadura y la pone fuerte robusta y sana, es el Elixir dentífrico conservador de Saint Servant, del Dr. Casasa. Es el único que sin excepcion cura el dolor de muelas destruyendo las caries, que fortifica las encías y las da un hermoso color, que limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven, que cura las fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, que evita las sensaciones producidas por el calor y el frio y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria.—Depositarios: Madrid, Moreno Miguel.—Zaragoza, viuda de Heredia.—Valencia, Andrés.—Tarragona, Malea.—Gerona, Coll.—Reus, Cantó.—Pamplona, Bazguin.—Alicante, Hernandez.—Lloret, Martinez; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



UN RAMILLETE.

VIOLETAS Y LIRIOS.

Exhalan una fragancia exquisita agradable, aun al mas desdenoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sin embargo desincidas en comparacion con las nubes de incienso que desde el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida».

FLOR DE LOTO Y AZAHAR.

Deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS.

Llenas de dulce perfume agradable á muchos.

pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALHUCEMA Y MADRESELVA.

Vir renes del florido valle, llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar ávidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS.

Ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVELES.

Encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS.

De poetica celebridad, dulces y agradables en sus perfumes, pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Florida el titulo de

Perfume Imperecedero.

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta en las principales boticas, droguerías y perfumerías y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer Reguer y Estile plaza Moncada, n. 3.

LUIS TASSO, EDITOR, BARCELONA.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR DON VÍCTOR GEBHARDT.

Cuarta edicion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publicará esta «Historia» por cuadernos semanales de á CUATRO entregas, al infimo precio de

medio real la entrega de doce grandes páginas

en toda España. Las láminas que adornarán la obra serán debidas á reputados artistas y cada una de ellas equivaldrá á 8 páginas de texto. Cuando se repartan mapas ó planos, segun su tamaño valdrán por una ó mas láminas. — La obra constará de unas 500 entregas.

SE SUSCRIBE EN

Barcelona: Establecimiento de el Plus Ultra, Arco del Teatro, 21 y 23, libreria de Palet hermanos, Paja, 42, y en el centro de suscripciones «La Ilustracion» Mendizábal, 4.

Madrid: En la libreria de don Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.

Provincias: En casa los corresponsales de el Plus Ultra, ó bien remitiendo por anticipado

el valor de cuarenta entregas, en sellos de comunicaciones ó letras de fácil co-

rra, á su editor Luis Tasso, Barcelona.

CASA LEON LELIEVRE HIJO

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GÉNEROS

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos. (433)

ESCABECHE DE BONITO A 3 Y 1/2 REALES LIBRA.

Fresco recién llegado, Plaza del Borne, núm. 20.

AVISOS.

Servicio diario de coches de Granallers á Vich y vice-versa, á precios reducidos. Administración calle Cadiz, n. 23, casa Balada.

Se necesitan oficiales costureros para hacer corsets, informarán Puerta Ferrisa, n. 17, ida.

Se prestarán de 2 á 8 mil duros sobre hipotecas ó pólizas en este partido. Calle Fernando, n. 14, piso 2.º No se tratará con agentes.

Se necesitan 2 ó 3 niñas de 12 á 16 años, para enseñar á coser á la mañana, informarán en la calle de Cortés, frente la Universidad nueva, núm. 24, cuarto 3.º.

Practicante en farmacia, falta uno habil en la de Tremoleda calle Robador.

Barbero, se necesita uno para todo estar que sepa su obligación, calle S. Carlos, n. 43, Barcelona.

Se necesitan oficiales modistas que sepan su obligación y una media obrera, darán razón Boria, Arco de S. Francisco, n. 1, piso 4.º.

Barbero, uno que sepa su obligación para sábados y domingos, Rech, n. 16, C. de B.

Barbero, falta uno para sábados, domingos y miércoles, calle de Gerona, n. 21, ensanche.

Una joven de 32 años de oficio cocinero, desea colocación en casa particular tiene personas de confianza que abonarán su conducta, darán razón calle del Alba, n. 44 panadero.

SE NECESITA para fuera provincia un joven para el ejercicio bien impuesto en teneduría de libros, tendrá manutención y buena sueldo, S. Pablo, n. 24, piso 1.º.

COLOCACIONES dos caballeros desean cada uno, criada para servir, calle Puerta del Angel, n. 9, piso 2.º.

Barbero, uno para los días festivos que sepa su obligación, Rambla de la Puerta de Sta. Madrona, n. 44.

Barbero, uno para todo estar que sepa su obligación, Panteón n. 47, ida.

Barbero para todo estar que sepa su obligación, Bordets, n. 113.

Barbero se necesitan uno para sábados y domingos, calle Mayor del Taulat, n. 37, Pueblo Nuevo.

Barbero hay uno que desea colocarse semanal, informarán calle Graciana, n. 5, ida.

Barbero, uno para todo estar calle del Beato Ordoi, n. 12.

En la peluquería de Duch falta un aprendiz positivo.

Se necesita un dependiente y un aprendiz para el mostrador de una quincallería de esta capital. Informarán calle Ardoi, núm. 6, piso 2.º.

Se necesita un aprendiz peluquero que sepa lavar y afeitar, Carmen, n. 49, piso 2.º.

VENTAS.

Son varios de varias clases. Última novedad á precios módicos. Calle Tinas, n. 16, ida.

Se traspasa una tienda con su correspondiente habitación en un punto céntrico. Darán razón calle de la Librería, 8, tienda.

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales á precios módicos; calle de Tallers, n. 9, almacén.

VENTA DEL BERGANTIN GOLETA

BELLA ANTONIETA, de porte 2,600 quintales, cuyo buque está anclado en el puerto de Palamos, dirigiéndose al Bergantin D. Juan Saló, del mismo puerto en Palamos.

Se venden sillerías y sofás de reps. de todas clases con gran rebaja de precios, calle del Pino, núm. 11, por señá hay un abanderado.



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona. Detrás de la plaza Real.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Ponada legítima y fresca recién llegada de la visita Formier, depósito en casa don Ramón Cortés, calle de Launder, 4, Barcelona. Precio 16 rs. bote.

Fábrica de libros rayados y encuadernaciones. Gran surtido de papeles y sobres para cartas. Se tiran en color relieve y litografía; 8,000 fotografías de todas clases; Escudillers, n. 71.

Se traspasa una hereditada chocolatería situada en uno de los parajes mas concurridos de esta capital, informarán de 9 á 12 y de 3 á 6 en la calle de Gombau, n. 1, piso 2.º.

Hay para vender dos grandes armarios, un aparador y un mostrador, calle Beatas, n. 2, ida.

COMPRAS

En la calle Tapinería, n. 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y también monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CEPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansá.—Cartas de pago de la Caja de Depósitos.—Acciones y recibidos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 1.º, depecha.

Se desea comprar un carrizo con trinetes para su na jaqueta, informarán Ampia, márm. 19, almacén.

CASAS DE HUESPEDES

Calle del Conde del Asalto, n. 40, piso segundo hay una señora que tiene dos salas con alcobas para 2 ó 3 caballeros con toda asistencia.

Se admitirán 6 ó 7 caballeros á precios módicos, S.º de Montaña del Call, n. 3, bujos.

Se admitirán 15 ó 20 caballeros á pupillaje, calle del Hospital, n. 30, piso 2.º.

En un paraje muy céntrico se admitirán uno ó dos caballeros á un precio módico, darán razón calle de Riera del Pino, n. 5, ida, de hilose.

ALQUILERES.

Españoles primer piso para alquilar con magníficas pinturas y buenas luces. Barceloneta, Sta. Eulalia, n. 35, razon en la misma de 10 á 1.

En las Balsas de S. Pedro, n. 9, hay unos lavaderos para alquilar. (559)

PERDIDAS.

En el día de ayer ha sido extraviado desde la Adnana a la calle de Neu de Gignás, n. 3 y 7, piso 1.º pasando por la plaza del Bordé un resguard

do de la caja general de depósitos de D. Francisco Vidal, importante en 24 escudos 79 milésimas. Se publica al que le haya encontrado lo entregue en dicha calle y n. y al mismo D. Francisco que dará una gratificación advirtiendo que no podrá utilizarse el que lo haya encontrado. (561)

HALLAZGOS.

Se ha encontrado un perro buldog de eria, calle Poniente, n. 39, ida. (574)

Anteyar se encontró una llavecita en la Hambrilla de las flores. Se devolverá a su dueño en la chocolatería de Vidal, Rambla del Centro, n. 8.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 12 de octubre de 1871. — Servicio para el 13. — Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Hospital y provisiones, Navarra, octavo capitán. — El brigadier gobernador interino, Rodriguez Termens.

CORREO NACIONAL.

Madrid 11 de octubre. — De la «Correspondencia de España».

— La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se trasfiera del art. 7.º, cap. 12, seccion 3.ª del presupuesto de dicho ministerio, al art. 1.º, cap. 2.º de la misma seccion, la cantidad de 9,967 pesetas y 50 centimos, para atender al pago de los libros del registro de la Propiedad.

— Hoy publica el periódico oficial, el proyecto de ley fijando definitivamente el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, que ha sido presentado a las Cortés y de cuyas disposiciones mas importantes hemos dado oportunamente cuenta a nuestros lectores. Al citado proyecto acompaña una exposicion que ocupa cinco páginas de la «Gaceta».

— Ha sido grave la enfermedad del conde de Paris. Era una pulmonía que llegó á inspirar cuidado; pero afortunadamente ha desaparecido todo peligro.

— Los diputados partidarios de la candidatura del señor Sagasta se han reunido hoy en el Congreso á las doce para adoptar su plan de conducta en esta tarde y en lo sucesivo.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 10 DE OCTUBRE. — Se conoce el resultado de la mitad de las elecciones. Generalmente han llevado la ventaja los conservadores liberales. Hay muchas abstenciones y empates. Los bonapartistas han fracasado casi en todas partes. En algunas grandes ciudades las elecciones son radicales. A instancias del príncipe de Joinville, su hijo el duque de Penthièvre, teniente en la marina de los Estados Unidos, ha sido autorizado para embarcarse provisionalmente en la escuadra francesa sin sueldo, ni ascenso. La Asamblea nacional se ocupará despues de su situacion definitiva.

VERSALLES, 10. — Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones confirman la eleccion de las cuatro quintas partes de conservadores liberales ó de republicanos que apoyan al gobierno.

Las principales candidaturas bonapartistas han fracasado. Muy pocos legitimistas han sido elegidos.

BERLIN, 9. — M. Poyer-Quertier y las personas que le acompañan han sido invitados á comer mañana en casa de M. de Bismark.

Segun un telégrama de Berna, hoy ha sido firmado el tratado referente á los recursos pecuniarios para la construccion del ferro-carril del San Gotardo.

NEW-YORK, 9. — Continúa el incendio de Chicago. La mitad de la ciudad está reducida á escombros, inclusa la parte mercantil. Las obras hidráulicas están tambien destruidas; los bomberos son impotentes contra unas llamas atrazadas por un huracan. Las fondas, los principales edificios públicos, las oficinas de telégrafos, las de los periódicos, las estaciones del ferro-carril, todo está destruido. Quedan sin abrigo 50,000 personas. Cálculase que se han quemado 12,000 casas. La pérdida probable será de 150 millones de dólares. De todas partes acuden socorros.

NUEVA YORK, 10.—Se ha tratado de contener el incendio de Chicago haciendo volar algunas casas. Actualmente se encuentran sin abrigo cien mil personas. El espacio incendiado ocupa dos millas cuadradas.

LONDRES, 10.—El corresponsal del «Daily-News» en Dublin dice que M. Gladstone, contestando á una resolución propuesta por varios meetings en favor de los fenianos, ha declarado que no puede ponerles en libertad, porque no se les considera como presos políticos.

ARGELIA, 8.—Avanza rápidamente por el oeste, de acuerdo con el cherif de Rhilifa y cherif Onargla, el cherif Mohammad-Abdalab, amenazando el país de Zab-Chergni con un fuerte contingente que se ha juntado con los insurgentes de Nemenchas.

Continúa una grande agitacion en la provincia de Constantina.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 12 de octubre, á las 6:10 tarde.

Barcelona 12, á las 8:3 noche.

Mañana aparecerá el manifiesto del señor Sagasta. Dícese que los unionistas lo aceptan.

Los directores de hacienda, de propiedades, de aduanas, de rentas y de contabilidad insisten en sus dimisiones.

El jurado de la exposicion ha acordado no conceder premio de honor.

Los periódicos progresistas democráticos publican por medio de suplementos las felicitaciones dirigidas al señor Zorrilla desde las provincias.

Madrid 12 de octubre, á las 10:25 noche.

Barcelona 12, á las 11:25 noche.

Varias dignidades catedrales de Teruel han jurado la Constitucion.

Las tropas mandadas por el hijo del sultan deben encontrarse frente á Melilla en cuyo socorro van.

Espérase un parte negociando un encuentro.

Reunidos los senadores y diputados progresistas han acordado suspender la publicacion del manifiesto firmado hasta el momento oportuno. Adhirieron hasta 80, entre ellos el almirante Antequera.

La comision que entiende en el asunto del contrato con el Banco de Paris ha declarado que sostiene el dictámen.

Trabájase en la combinacion de gobernadores, presentada en el consejo de hoy.

Elógiase el manifiesto del señor Rivero, que aparecerá pasado mañana.

Bolsa.—Consolidado, 29'35.—Bonos, 79'50.—Subvenciones, 55'80.

Paris 12 de octubre, á las 4:55 tarde.

Barcelona 12, á las 11:40 noche.

El resultado de las elecciones para los consejos generales en Francia, es el siguiente: 400 radicales, 280 legitimistas, 370 bonapartistas y 1,870 republicanos y liberales conservadores.

En Pesth ha empezado la instruccion contra las asociaciones obreras, cuyas ideas están con la Commune de Paris, hallándose comprometidos tres diputados de la izquierda.

Se ha celebrado un gran meeting en Dublin á favor de la amnistia de los fenianos presioneros.

M. Pouyer-Quertier ha sido recibido en audiencia por el emperador Guillermo.

El lord corregidor de Londres abre una suscripcion para socorrer á las victimas del incendio de Chicago.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'70.—5 por 100 id., 92'90.—Exterior español, 34 3/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/4.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29'35.—Exterior, 33'50.—Bonos, 79'55'60 y 50.—Subvenciones, 55'80'77 y 80.